

# Inter Clubes 2026 reunirá a destacados clubes tuerca en dos históricos autódromos de la Región Metropolitana

Con entusiasmo ya comienza a tomar forma el **Inter Clubes 2026**, un evento deportivo que promete reunir a fanáticos del automovilismo y a diversas agrupaciones tuerca en una competencia que se desarrollará en dos reconocidos circuitos de la Región Metropolitana.

La iniciativa unirá a los clubes **CAD Buin**, **Club Escape 600**, **Flat Kart Chile** y el **Club de Automovilismo Curacaví**, quienes trabajarán en conjunto para desarrollar un campeonato que busca potenciar el automovilismo regional y fomentar la participación de pilotos aficionados y experimentados.

El campeonato se realizará en dos escenarios emblemáticos del deporte motor:

- **Autódromo Rancho del Sol**, recinto que prepara novedades y sorpresas para los asistentes.
- El histórico **Autódromo de Curacaví**, reconocido por su tradición dentro del automovilismo nacional.

Según adelantaron los organizadores, el **Inter Clubes 2026** busca transformarse en un espacio de encuentro para la comunidad tuerca, promoviendo la conducción segura en pista, el compañerismo entre clubes y el desarrollo del deporte motor a nivel regional.

El evento contempla jornadas de competencia, exhibiciones y actividades pensadas tanto para pilotos como para el público general, proyectándose como uno de los campeonatos amateur más atractivos del próximo año.

Próximamente se darán a conocer fechas oficiales, categorías participantes y detalles de inscripción para quienes deseen ser parte de esta nueva fiesta del automovilismo.



---

## Comunidad Católica de Buin participó del tradicional Vía Crucis



foto: I Mun Buin.

**Buin** vivió una emotiva jornada de fe y recogimiento durante la conmemoración del **Viernes Santo**, instancia en la que la comunidad católica local participó del tradicional **Vía Crucis**, actividad que reunió a vecinos y familias en torno a la reflexión espiritual propia de Semana Santa.

A lo largo del recorrido, los fieles acompañaron cada una de las estaciones que recuerdan el camino de Jesucristo hacia la cruz, en un ambiente marcado por el respeto, la oración y la profunda devoción religiosa.

Uno de los momentos más significativos de la jornada fue la participación de los niños pertenecientes a la **Capilla San José**, quienes representaron con dedicación cada escena del Vía Crucis. Su compromiso y entrega emocionaron a los asistentes, destacando además la importancia de transmitir la fe y las tradiciones religiosas a las nuevas generaciones.

La actividad no solo fue una representación simbólica, sino también una invitación a la comunidad a detenerse, reflexionar y fortalecer valores como la esperanza, la solidaridad y el amor al prójimo.

De esta manera, el Vía Crucis se transformó nuevamente en un espacio de encuentro comunitario, reafirmando la identidad religiosa y el sentido de pertenencia que caracteriza a la comunidad católica de Buin durante las celebraciones de Semana Santa.

---

## **Más de 100 mil dosis de droga**

# **fueron incautadas tras operativo en toma ilegal de Nuevo Buin**

foto: I Mun Buin.

Un importante procedimiento policial permitió la incautación de una gran cantidad de droga en el sector de una toma ilegal de **Nuevo Buin**, en el marco de un operativo coordinado por el programa **Buin Seguro**, con apoyo de Carabineros de Chile.

Según información entregada por las autoridades, el operativo se desarrolló tras labores de fiscalización y control en el sector, donde se detectó un vehículo que era trasladado por un camión grúa, situación que levantó sospechas y motivó una revisión por parte del personal policial.

Durante la inspección, se encontró en el interior del móvil una importante cantidad de sustancias ilícitas, correspondiente a:

- **99 kilos de clorhidrato de cocaína**
- **17 kilos de ketamina**
- **5 kilos de pasta base de cocaína**

De acuerdo con estimaciones preliminares, la droga incautada equivale a **más de 100 mil dosis**, las que fueron retiradas de circulación.

El procedimiento permitió además la incautación del vehículo involucrado, mientras que los antecedentes fueron puestos a disposición del Ministerio Público para continuar con la investigación y determinar eventuales responsabilidades.

Desde las autoridades se indicó que este tipo de operativos busca reforzar la seguridad comunal y combatir el tráfico de drogas, especialmente en sectores donde existen asentamientos

irregulares y alta movilidad de vehículos.

---

## **Instalan 55 alarmas comunitarias en Paine**

Paine 27 de marzo-. Un importante avance en materia de seguridad comunitaria se concretó en el sector Santa Eugenia comuna de Paine, donde vecinos y vecinas ya cuentan con **55 alarmas comunitarias** instaladas en distintos puntos del barrio.

La iniciativa fue desarrollada junto al Gobierno Regional Metropolitano de Santiago y ejecutada en colaboración con la empresa Global Seguridad Integral, beneficiando directamente a la comunidad organizada de la Junta de Vecinos Santa Eugenia 10.

### **Mayor coordinación vecinal**

El proyecto busca fortalecer la prevención del delito y mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia, permitiendo que los residentes se mantengan conectados mediante un sistema de alerta rápida entre vecinos.

Según destacaron desde la organización comunitaria, las alarmas comunitarias entregan mayor tranquilidad, especialmente a adultos mayores y familias que residen en el sector.

### **Seguridad y trabajo en comunidad**

La implementación de este sistema representa un avance concreto en seguridad barrial, reforzando el trabajo

colaborativo entre autoridades, empresas y la comunidad.

Desde la junta de vecinos señalaron que este tipo de proyectos no solo contribuye a la prevención, sino también fortalece la organización social y el cuidado mutuo entre quienes forman parte del barrio.

La iniciativa refleja el compromiso por construir entornos más seguros a través de la participación activa de los propios vecinos.

---

## **Paine realiza operativo de vacunación para adultos mayores en sectores de la comuna**

La Municipalidad de Paine informó la realización de un operativo especial de vacunación destinado a personas mayores de 65 años, iniciativa que busca facilitar el acceso a la inmunización en distintos sectores de la comuna.

El programa es desarrollado a través de la Dirección de Salud de Paine en conjunto con la Oficina de la Persona Mayor de Paine, acercando la atención preventiva a vecinos que residen en zonas alejadas de los centros asistenciales.

### **Atención en terreno**

El operativo contempla jornadas de vacunación en diferentes localidades, con atención por orden de llegada y un stock disponible de 50 dosis por sector.

Las atenciones se realizarán entre las **09:00 y 11:00 horas**, permitiendo que adultos mayores puedan acceder de manera rápida y segura al proceso de inmunización sin necesidad de trasladarse largas distancias.

## **Prevención y cuidado comunitario**

Desde el municipio señalaron que esta iniciativa forma parte de las estrategias comunales para fortalecer la prevención de enfermedades, especialmente durante la temporada de mayor circulación de virus respiratorios.

Las autoridades hicieron un llamado a revisar las fechas y lugares informados en la gráfica oficial del operativo y participar oportunamente.

El municipio reiteró que el cuidado de las personas mayores es una responsabilidad compartida, destacando la importancia de la vacunación como herramienta fundamental para proteger la salud de la comunidad.

---

## **Carabineros de Chile abate a sujeto tras violento ataque en procedimiento por VIF en Buin**

Un grave hecho policial se registró la madrugada de este lunes en la comuna de Buin, donde un funcionario de Carabineros de Chile abatió a un hombre en medio de un procedimiento por violencia intrafamiliar (VIF).

De acuerdo a los antecedentes, el hecho ocurrió cerca de las 04:00 horas, cuando personal policial acudió a un domicilio tras una denuncia por agresión contra una mujer. Al ingresar al lugar, el sujeto –de 38 años– reaccionó de forma extremadamente violenta y atacó a los uniformados.

Durante el procedimiento, el individuo golpeó a un carabiniero con un objeto contundente, provocándole una fractura nasal, además de intentar estrangularlo mientras continuaba con la agresión.

Ante la gravedad del ataque y luego de intentar reducirlo sin éxito, el funcionario hizo uso de su arma de servicio, efectuando disparos que terminaron con la vida del agresor.

El fiscal a cargo del caso indicó que el sujeto mantenía antecedentes por violencia intrafamiliar y que incluso había salido recientemente de la cárcel tras cumplir condena por robo con violencia. Además, se confirmó que Carabineros ya había concurrido en reiteradas ocasiones al mismo domicilio por denuncias similares.

El carabiniero lesionado fue trasladado a un centro asistencial, donde se constató la fractura nasal y otras lesiones producto del ataque, mientras que la víctima de VIF quedó fuera de riesgo y bajo protección.

Las diligencias para esclarecer completamente la dinámica de los hechos quedaron a cargo de la Brigada de Homicidios de la PDI.

---

# **Detectives de la PDI repelen violento asalto en servicentro de Buin: dos delincuentes heridos**

Un violento intento de asalto se registró durante la madrugada de este lunes en la comuna de Buin, específicamente en un servicentro ubicado en la Ruta 5 Sur, donde detectives de la Policía de Investigaciones de Chile lograron frustrar el delito tras repeler el ataque con sus armas de servicio.

Según los antecedentes, una comitiva de aproximadamente 12 funcionarios de la PDI, pertenecientes a la Brigada Antinarcoóticos de Concepción, se encontraba realizando una detención momentánea en el lugar para comprar y descansar, luego de participar en operativos en distintas regiones del país.

En ese contexto, un grupo de al menos cuatro delincuentes armados llegó al servicentro con la intención de cometer un robo, intimidando a clientes y trabajadores, además de intentar sustraer uno de los vehículos policiales, sin percatarse de que se trataba de funcionarios de la PDI.

Ante la amenaza, los detectives se identificaron y repelieron el asalto utilizando sus armas de servicio, generándose una balacera en el lugar. Como resultado, dos de los antisociales resultaron heridos por impactos de bala, mientras que los otros dos fueron detenidos.

Los sujetos lesionados fueron trasladados a centros asistenciales, mientras que los detenidos quedaron a disposición de la justicia. Además, se incautó el vehículo en el que se movilizaban, el cual mantenía encargo por robo, lo que hace presumir que los individuos estaban realizando un

“tour delictual”.

Afortunadamente, no se reportaron funcionarios policiales heridos durante el procedimiento. Las diligencias del caso quedaron a cargo de unidades especializadas para esclarecer completamente la dinámica de los hechos.

---

## **Lautaro de Buin golea en amistoso y se ilusiona con la temporada 2026**

Con una sólida presentación, Lautaro de Buin continúa su preparación de cara a la temporada 2026 de la Tercera División, luego de imponerse por un contundente 4-0 en un partido amistoso disputado este sábado.

El rival fue el conjunto de Jardín del Edén de La Florida, equipo que competirá en la Tercera B, en un encuentro que permitió al cuadro buinense mostrar un alto nivel futbolístico y buen funcionamiento colectivo.

Entre los puntos altos del compromiso destacaron las actuaciones de José Luis Silva, Eduardo Vidal, Erik Ottesen y Matías Gallardo, quienes fueron claves en la generación de juego y en la contundencia ofensiva del equipo.

Sin embargo, una de las grandes noticias de la jornada fue el esperado regreso de Álvaro López, conocido como “el roquero del gol”, quien volvió a vestir la camiseta de Lautaro y se hizo presente en el marcador, desatando la alegría de los hinchas.

El triunfo deja buenas sensaciones en el cuerpo técnico y en

el plantel, que sigue afinando detalles con miras al inicio del campeonato, donde esperan ser protagonistas y luchar por los primeros lugares.

foto: Sergio Quinteros





---

# Nueva alternativa de movilidad: scooters y bicicletas eléctricas llegan a Paine

Paine 21 de marzo 2026.- Durante esta jornada se realizó en la Plaza de Armas de Paine la presentación oficial de un nuevo sistema de movilidad urbana, con la llegada del servicio de scooters y bicicletas eléctricas de la empresa JET, iniciativa que busca ofrecer una alternativa moderna y sustentable de transporte dentro de la comuna.

La actividad permitió que vecinos y vecinas conocieran en terreno el funcionamiento del servicio, recibieran orientación directa y aprendieran a utilizar los dispositivos eléctricos junto al equipo técnico de la compañía.

## **Jornada de prueba gratuita**

Aunque se trata de un servicio pagado, durante esta jornada los asistentes pudieron utilizar gratuitamente los scooters y bicicletas eléctricas en el sector, como parte del proceso de aprendizaje y familiarización con la plataforma.

El sistema está habilitado únicamente para mayores de 18 años, debido a que requiere registro previo en la aplicación móvil y la incorporación de un medio de pago.

## **Uso responsable y planificación del recorrido**

A través de la aplicación, los usuarios pueden visualizar información en tiempo real, como la disponibilidad de vehículos, zonas autorizadas de circulación, puntos de estacionamiento y sectores con velocidad reducida.

Desde la organización recalcaron la importancia de respetar las normas de uso, destacando que el casco es obligatorio y que se deben utilizar solo las áreas habilitadas para circulación y detención.

La incorporación de este servicio marca un nuevo paso hacia una movilidad más sustentable y tecnológica en Paine, ampliando las opciones de traslado para trayectos cortos dentro de la comuna.

---

# **Prohíben quemas agrícolas en Buin y Paine entre marzo y octubre de 2026**

Autoridades informaron que entre el **1 de marzo y el 31 de octubre de 2026** se encuentra vigente la prohibición del uso de fuego para la quema de rastrojos y vegetación en las comunas de Buin y Paine, medida que rige en toda la Región Metropolitana.

La restricción está establecida en el Decreto Supremo N°31 del Ministerio del Medio Ambiente de Chile, normativa que prohíbe realizar quemas en terrenos agrícolas, ganaderos o de aptitud preferentemente forestal, incluyendo cualquier tipo de vegetación viva o muerta.

## **Prevención de incendios y protección ambiental**

El objetivo principal de esta medida es prevenir incendios forestales, proteger el medio ambiente y resguardar la salud pública, considerando que muchas emergencias se originan por quemas mal controladas.

Desde el Ministerio del Medio Ambiente de Chile reiteraron el llamado a agricultores, parceleros y vecinos a respetar la normativa vigente y adoptar conductas responsables durante la temporada.

## **Llamado a respetar la normativa**

Las autoridades recordaron que el incumplimiento de la prohibición puede generar sanciones y responsabilidades legales, por lo que se solicita evitar cualquier tipo de quema y denunciar situaciones de riesgo que puedan derivar en

incendios.

La medida busca reforzar la prevención en sectores rurales y urbanos, evitando emergencias que puedan afectar viviendas, cultivos y áreas naturales de la provincia del Maipo.